Sesión de Consejo Escuela de Letras 27/02/2014

A los veintisiete días del mes de febrero de dos mil catorce se reúnen en la Sala de Profesores del Pabellón Francia, Ciudad Universitaria, la directora de la Escuela de Letras, Dra. Roxana Patiño y el Vicedirector, Dr. Claudio Díaz, los representantes docentes Dra. Cecilia Corona, Dra. Julieta Consigli, Dra Miriam Villa y Dra.Romina Grana, los representantes estudiantiles Ignacio Montoya, Maylén Muñoz, Marcio Olmedo, Catalina Sánchez y Mara Grande, y la representante de los egresados, Lic. María Celeste Aichino.

1. Intercambio de Cargos con la Escuela de Filosofía

Informa el Dr. Claudio Díaz.

Según lo acordado en sesiones anteriores del Consejo de Escuela, se intentaría mejorar la dedicación de la Prof. María Calviño para que pueda dictar la asignatura Literatura de habla Inglesa y hacerse cargo, además, del Seminario de Idioma inglés, que tiene muchos alumnos. Se informa que en conversaciones con el área de *Profesorado y Concursos*, se concluyó que la asignación complementaria es muy costosa para la facultad por lo cual explican que es mejor usar cargos que estén disponibles. Así, se realiza la siguiente propuesta: La Escuela de Filosofía tiene un cargo de Titular con Dedicación exclusiva que no pueden utilizar (partida Carolina Scotto), y en cambio, necesitan dos cargos de adjunto, uno simple y otro de semi-dedicación.

De esta forma, la Escuela propone aceptar el cargo ofrecido por la Escuela de Filosofia, y llamar a una convocatoria para mejora de cargo que ofrecería la posibilidad de acceder transitoriamente a un titular a los docentes que sean adjuntos full por concurso y a cargo de cátedra. De esta forma se liberaría un cargo de adjunto full que podría ser utilizado para mejorar transitoriamente la situación de la profesora Calviño. El cargo que ella libera pasaría entonces a Filosofía. Se abriría una convocatoria y se haría una selección para otorgar la mejora a Titular Full. Por otra parte, se deberá llamar a concurso el cargo de titular de *Literatura de Habla Inglesa* en las próximas sesiones.

Restaría conseguir un cargo de adjunto simple para la Escuela de Filosofía.

El consejo aprueba la propuesta por unanimidad. Se propone el siguiente tribunal: Titulares: Pablo Heredia-Marìa Teresa Toniolo-Sergio Sánchez. Suplentes: Gabriel Schapira, Mabel Brizuela y Gustavo Blázquez. Los consejeros estudiantiles y egresados se comprometieron a enviar nombres para los correspondientes veedores.

2. Movimientos derivados del Prohum.

Se retira la Consejera Miriam Villa.

Informa la Dra. Roxana Patiño.

El Ministerio de Educación enviará los fondos correspondientes al PROHUM desde el mes de abril por lo que la *Facultad de Filosofía y Humanidades* afrontará los pagos para que los docentes beneficiados puedan cobrar desde el mes de marzo. En la Escuela de Letras hay 11 docentes beneficiados con estas mejoras y por eso hay movimientos en los cargos.

Solicitud de reducción Profesora Villa. La Prof. Villa accedió a mejora por PROHUM en su cargo de Lingûística I. Por problemas de incompatibilidad, solicitó reducción de dedicación en su cargo de Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Lingûística II. Por ello se propone un cambio directo con Gustavo Giovaninni, que habiéndose presentado a PROHUM, quedó en el orden de mérito pero no ingresó, siendo el único profesor adjunto en esas condiciones.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Solicitud de reducción Profesora Mariela Masih. Por la misma causa que en el caso anterior, la profesora Mariela Masih pide reducción en un cargo interino que dura hasta el mes de diciembre en el seminario de Variación lingûística. Se propone realizar un cambio directo con el Profesor Julio Castellanos, único adjunto con dedicación simple que quedaría en la Planta docente.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Se retira La Consejera Romina Grana

3. Comité académico Doctorado en Letras.

Este asunto se anunció en las últimas sesiones del 2013. En ese momento la Prof. Cecilia Corona Martínez solicitó que uno de los miembros perteneciera al área de las Literaturas Argentinas. Se informa que Mabel Brizuela, en calidad de Directora del Doctorado ha solicitado se amplíe la comisión, teniendo en cuenta el número creciente de inscriptos en la carrera y por

ende de los proyectos e informes anuales a evaluar. Actualmente son 3 personas. Teniendo en cuenta esa solicitud se plantea la necesidad de que haya alguien del Área de Estudios del Discurso. Esta solicitud de ampliación se aprobó pero aún debe pasar por el Consejo Directivo.

Se propone a los profesores Jorge Bracamonte (área de literatura argentina) y Ana Levstein (Área de estudios del discurso)

La propuesta se aprueba por unanimidad.

4. Carrera Docente

Informa Claudio Díaz. Se dan a conocer los informes de los docentes que se presentan a carrera docente: Esther Minghell, Pedro Villagra y María Teresa Toniolo. El Consejo de Escuela debe realizar el informe correspondiente, puesto que se trata de titulares de Cátedra.

Se acuerda pasar el asunto al final de la sesión.

15:47 se reintegran Miriam Villa y Romina Grana.

5. Revisión de Programas

Se informa que se realizará la aprobación de los programas en la próxima sesión.

16:08 se retira Romina Grana.

6. Informes Coordinadores de Áreas.

Se informa la situación de *Gramática Superior Castellana* que se pasa por este año al primer semestre por necesidades comentadas por el área a través de su coordinador.

7. Pedido de Aval. Profesor Bracamonte.

Se lee un pedido de aval institucional presentado por el Dr. Jorge Brfacamonte, Titular de Literatura Argentina III, para la conferencia "Los desafíos de la memoria en novelas argentinas recientes. De una generación a otra". La misma será dictada por la Dra. Emilia Deffis, Prof. Titular de la Universidad de Laval, Canadá.

Se aprueba por unanimidad.

8. Solicitud de declaración de interés institucional presentado por la Secretaría de Extensión de la FFyH.

Se lee la solicitud. Se trata de la propuesta de capacitación "Historia del castellano desde sus orígenes hasta su llegada a América. Un recorrido por sus textos literarios". Dicha propuesta está a cargo de la Dra. Elisa Ferrer y el Lic. Diego Seguí. Después de evaluada la propuesta

Se aprueba por unanimidad.

Tal como se había acordado se trata el punto cuatro. Se realizan los informes correspondientes y se entregan a dirección para su elevación a Secretaría Académica.

Siendo las 16,30 hs. Se da por finalizada la sesión.